

Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

## DECLARACION JURADA

Los que suscriben, Víctor Bernal con cedula de Identidad N° 1.267.768, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas y Laura Ojeda Núñez con cedula de Identidad 2.144.925, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, declaramos bajo fe de juramento que conocemos y nos hacemos responsables de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de LPN N° 01/2025 "SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICO - ADULTO PARA EL MSPYBS". - I.D. N° 456.810

Que, esta Declaración Jurada lo realizamos en base a la Nota DTI N° 206, de fecha 07 de marzo de 2025, remitida por la Dirección de Terapias Intensivas, en la que solicitan el urgimiento para la firma de los contratos, atendiendo la urgencia de contar con los servicios para internación de los pacientes adultos y pediátricos, considerando la alta demanda de pacientes que necesitan de forma urgente el servicio de terapia .

***La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en la Resolución DNCP 234/2025, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.***



**LIC. LAURA OJEDA NUÑEZ, Directora**  
Dirección Operativa de Contrataciones



**ECON. VICTOR BERNAL, Director General**  
Dirección General de Administración y Finanzas